

CONSTRUCTORA JOSANC S.A.

CODESA SEGUNDA ENTRADA Y SEGUNDA TRASVERSAL
Esmeraldas-Ecuador telf. 06 2704-054

Esmeraldas, ABRIL de 2011

Señores:
CONSTRUCTORA JOSANC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones suscritas en la ley de Compañías en vigencia, y a lo que establecen los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de Ustedes el informe de la GERENCIA a mi cargo, para señalar lo acontecido durante el ejercicio económico que finalizó el 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

De los estados financieros puestos a consideración de la administración se desprenden los siguientes Resultados:

1. La empresa cierra el ejercicio fiscal con un Total de \$ 15.202.28 dólares americanos en sus activos totales.
2. La Utilidad neta determinada bajo los parámetros establecidos por la ley Ascende a \$ 1.916.78 dólares la misma que fue declarada y no causo pagos posteriores a la conciliación tributaria.
3. Las obligaciones Tributarias en lo que a impuesto a la renta se refiere ascienden a \$ 479.20 dólares como impuesto a la renta causado, los mismos que conciliados con las Retenciones que nos efectuaron en el ejercicio fiscal corriente arrojan un saldo a favor para la empresa.

Expuestos en forma clara y específica los puntos que interesan a la junta General de Accionistas me suscribo, no sin antes augurar que el 2009 sea un año mucho mejor para la empresa y quienes la conformamos, en expectativa de alcanzar un crecimiento sostenido para beneficio de las personas que intervenimos en forma Directa.

Atentamente.


JOSE SANTOS CUCALON
GERENTE GENERAL

29 JUN 2011